

Reformas al régimen de concesiones marítimas

Prof. Camilo Mirosevic Verdugo
Universidad Central de Chile

Temario

- Aspectos generales:
 - Demanio marítimo costero
 - Administración borde costero
 - Régimen concesional
- Reformas al régimen

I. Aspectos generales

1. Demanio marítimo-costero

- Bienes nacionales de uso público
- Bienes fiscales (inalienables por regla general / difícil delimitación / uso común)
- *Summa divisio* en el espacio litoral

2. Administración borde costero

- Facultades MDN – Directemar
- Poder de policía litoral (conservación bienes públicos: auxilio fuerza pública)

I. Aspectos generales

3. Régimen concesional

- Uso común (no intensivo) / uso privativo
- Excepcionalidad asignación uso privativo (temporalidad / ¿gratuidad?)
- Títulos administrativos (criterios): permisos, destinaciones, concesiones menores y mayores.
- Acto administrativo concesional → estatuto jurídico de la relación Estado – concesionario.
- Rol discrecionalidad administrativa
- Regulación

II. Reformas al régimen

1. Reducción de la discrecionalidad administrativa

- Temporalidad: reducción plazo de 50 a 30 años (art. 6).
- Carácter vinculante Zonificación Regional BC (arts. 14 y 18 N° 2): “El ejercicio de la facultad discrecional de otorgar concesiones marítimas deberá ajustarse a los usos y criterios de compatibilidad establecidos en la Zonificación Regional del Borde Costero que se encuentre vigente...”.
- Reducción concepto seguridad nacional como criterio para dirimir sobreposiciones (art. 18 N° 1): “Grado de afectación de la Seguridad Nacional en zonas consideradas estratégicas por el Estado Mayor Conjunto”.

II. Reformas al régimen

- Determinación renta (art. 129): *“Para la determinación del porcentaje de renta el Ministerio establecerá un modelo de cálculo mediante resolución que se publicará en el Diario Oficial, cuya aplicación será obligatoria”*.
- Procedimiento caducidad (discusión naturaleza de sanción o modalidad del acto)

2. Compatibilidad concesiones sobre mismo espacio (art. 4): *“conceder el uso particular ... o un uso compartido bajo condiciones de compatibilidad”*.

II. Reformas al régimen

3. Simplificación procedimiento

- Procedimiento diferenciado y simplificado modificaciones no sustanciales.
- Eliminación trámite reducción a escritura pública (explicación histórica / voluntad concesionario / derogación)
- Sucesión (intransmisibilidad)

Viejo, ya salió
tu concesión
marítima



El Día

Cristian H.

II. Reformas al régimen

4. Obligaciones de conservación

- Régimen de garantías.
- Obligación de “*no impedir el libre acceso a la playa*”, salvo caso riesgo (art. 13).

5. Transparencia y etapa de oposición

- Publicación extracto solicitud (electrónica / periódico)
- Oposición de terceros acotada a un plazo y oportunidad procedimental
- Publicación extracto concesión D.O.

A photograph of a deep canyon with high, layered rock walls under a blue sky with light clouds. The word "Gracias" is centered in white text. The canyon walls are composed of light-colored, stratified rock. The sky is a deep blue with wispy white clouds. The foreground shows some dark, rocky terrain and sparse vegetation.

Gracias